



Calendario de Vacunaciones 2016

Orden SAN/176/2016 de 8 de marzo



Prenatal

TETANOS
difteria
tosferina
acelular

GRIPE
[1]



Recién Nacido

2 meses

4 meses

6 meses

HEPATITIS B
[2]

HEPATITIS B
TETANOS
DIFTERIA
TOSFERINA
acelular
HAEMOPHILUS
influenzae-b
POLIO
inactivada

TETANOS
DIFTERIA
TOSFERINA
acelular
HAEMOPHILUS
influenzae-b
POLIO
inactivada

HEPATITIS B
TETANOS
DIFTERIA
TOSFERINA
acelular
HAEMOPHILUS
influenzae-b
POLIO
inactivada

NEUMOCOCO 13v
[3]

NEUMOCOCO 13v
[3]

MENINGOCOCO-C



12 meses

15 meses

18 meses

NEUMOCOCO 13v
[3]

MENINGOCOCO-C

SARAMPiÓN
RUBEOLA
PAROTIDITIS

VARICELA
[3]



3 años

SARAMPiÓN
RUBEOLA
PAROTIDITIS

VARICELA
[4] y [5]



6 años

TETANOS
difteria
tosferina
acelular
[1]



12 años

MENINGOCOCO-C

VARICELA
[5]



14 años

TETANOS
difteria

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO
[1] y [6]

[1] Por campaña específica.

[2] En hijos de madres portadoras la pauta será 0, 1, 6 meses.

[3] Nacidos a partir del 1 de enero de 2015.

[4] Nacidos en 2014: 1º dosis en 2016 y 2º dosis a los 3 años de edad. Nacidos en 2013: a los 3 años de edad, 2 dosis separadas por 3 meses.

[5] Personas que refieran no haber padecido la enfermedad ni haber sido vacunadas con anterioridad, pauta de 2 dosis separadas por 3 meses.

[6] Únicamente niñas. Pauta de dos dosis. En 2016 iniciarán la vacunación las niñas nacidas en 2004 y 2005.

Consultar información actualizada en www.salud.jcyl.es/vacunaciones



Junta de Castilla y León